

COMUNICADO:

Se comunica a los postulantes al Proceso de Ascenso del Personal Administrativo Nombrado bajo el Decreto Legislativo N° 276 de la sede de la GEREDU e Institutos y Escuelas de Educación Superior Público 2025: Que, se suspende la publicación de resultados a efecto de discordia por parte de los integrantes del comité, por lo tanto se procederá con las consultas respectivas ante el SERVIR, debiendo continuar luego de tener las orientaciones requeridas al respecto.

Cusco, 30 de abril de 2025.

El Comité.

